



**COLEGIO DE ABOGADOS**  
**DE CHILE A.G.**

Santiago, 29 de agosto de 2023.-

Señor  
Juan Cristóbal Mera Muñoz  
Presidente  
Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago  
PRESENTE

De nuestra consideración,

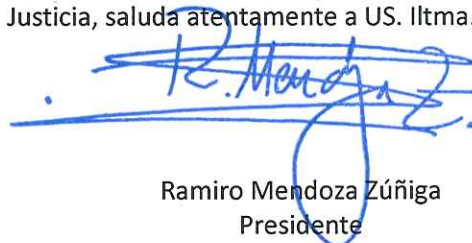
Por medio de la presente me permito dar cuenta de las graves irregularidades que se estarían presentando ante algunos Juzgados Civiles de la Región Metropolitana, en los cuales no se estarían girando por las Secretarías de los respectivos Juzgados, los cheques en beneficio de diversos interesados durante el período en que el titular de este se encuentre de vacaciones.

De esta situación hemos tomado conocimiento por una comunicación que se nos ha hecho llegar, dándose cuenta de que *“según consta de correos copiados el Señor Secretario del 7º Juzgado Civil de Santiago hará uso de sus merecidas vacaciones hasta el 20.09.23 y en consecuencia durante toda su ausencia (casi un mes), no se girará ningún cheque ordenado confeccionar en causas de ese Tribunal. Esta situación en este y en otros tribunales de la República se repite desde hace años, negándose los Secretarios a dejar a otro Apoderado con facultades de girar cheques, aduciendo que el Banco Estado demorará más tiempo en dar VBº al poder que el tiempo de sus vacaciones.”*

Hemos estimado necesario hacerle llegar de esta grave irregularidad, puesto que no cabe desconocer el principio de inexcusabilidad en el ejercicio de la función jurisdiccional y el de continuidad que debe operar en la prestación de los servicios públicos.

El Consejo del Colegio de Abogados ha estimado de suma gravedad esta situación, la que encarecemos a US. Iltma. Remediar, adoptando las medidas pertinentes para su pronta reparación, sin perjuicio de impartir las instrucciones generales a través de los órganos competentes para que ello no vuelva a acontecer en ningún Tribunal de su jurisdicción.

Agradeciéndole desde ya la atención a dispensar a la presente, como su permanente preocupación e interés en dar solución a los diversos problemas que pueden afectar al correcto funcionamiento de la Administración de Justicia, saluda atentamente a US. Iltma.,



Ramiro Mendoza Zúñiga  
Presidente  
Colegio de Abogados de Chile A.G.

